

Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusulas 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de julio de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plazo de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Fecha de envío al DOCE: 21 de abril de 1993

Sevilla, 5 de abril de 1993.— El Director General de Obras Hidráulicas, Jaime Palap Piqueras.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 16 de abril de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1158/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA

Datos del expediente: Concurso pública 72.076.3. Suministro de material sanitario: Tejido sin tejer y de alto riesgo con destino a los almacenes generales del hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de catorce millones ochocientos ochenta y cuatro mil doscientas treinta y ocho pesetas (14.884.238 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, sito en Colonia Santa Inés, s/n.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licita-

dores deberán presentar toda la documentación que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del propio Hospital, a las 11 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Datos del expediente: Concurso Público 72.073.3. Suministro de material sanitario: Esparadrado, apósitos y mallas con destino a los almacenes generales del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diez millones quinientos mil ochocientos ochenta y siete pesetas.(10.500.887 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, sito en Colonia Santa Inés, s/n.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del propio Hospital, a las 9,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Sevilla, 16 de abril de 1993.— El Director Gerente, Ignacia Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 16 de abril de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1159/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN AGUSTIN DE LINARES

Datos del expediente: Concurso público 2/SA/93. Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad del Hospital General Básico «San Agustín» de Linares.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dieciséis millones novecientos diecinueve mil pesetas. (16.919.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación requerido: Grupo III. Subgrupo 2. Categoría B. Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico-Administrativa, Unidad de Contratación Administrativa del propio Hospital, sito en Avda. San Cristóbal, s/n. Linares.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se de-

termina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntos del Hospital, o las 12,30 horas del sexto día siguiente o la finalización de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de abril de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 268/93).

Por este Ayuntamiento se va a proceder a contratar el suministro que se indica con arreglo a los siguientes especificaciones:

- Procedimiento: Abierto
- Forma de adjudicación: Concurso.
- Objeto: Expte 339/92, Adquisición de 3 furgones con destino a Parques y Jardines.
- Tipo de licitación: 10.919.250 ptas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales a contar desde el requerimiento de entrega.
- Fianza provisional: 2% del tipo licitación.
- Servicio donde se pueden solicitar los pliegos: Sección de Bienes C/ Pajaritos, 14.
- Fecha límite de recepción de proposiciones: 20 días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el BOE.
- Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento sito en C/ Pajaritos 14 de 9,30 a 1,30 horas.

Sevilla, 23 de diciembre de 1992.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 917/93).

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1993 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuros y vaciados de contenedores en el Parque Natural, y de conformidad con los artículos 116 y 122,1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril y 26 de la L.C.E. declarada su urgencia, se expone al público por plazo 4 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales en que se publique, para que puedan formularse las reclamaciones y sugerencias que se estimen pertinentes.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del artículo 122 del citado Real Decreto Legislativo, se anuncia

concurso para la contratación indicada, si bien la licitación se opondrá cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

El tipo máximo de licitación es de 150.000 ptas. al mes pudiendo mejorarse a la baja.

Duración: 1 año a partir del día 1 de abril

Examen del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, pudiendo examinar durante el plazo de presentación de proposiciones de 9 a 13 horas, excepto sábados y festivos.

Garantía provisional: 36.000 ptos.

Garantía definitiva: 4% del remate.

Clasificación del contratista: Los licitadores deberán acreditar estar en posesión del carnet de Clase C-1.

MODELO DE PROPOSICION

Dan vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de) hoce constar:

1. Solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Cardeña para realizar la prestación del Servicio de Recogida de Basura y Vaciado de Contenedores.

2. Que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que establecen los artículos 23 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

3. Adjunto documento acreditativo de haber depositado la garantía provisional de pesetos.

4. Se compromete a realizar el Servicio de Recogida domiciliar de basuros y vaciado de contenedores por el precio de pesetos.

5. Adjunto documentos acreditativos de los criterios que habrán de ser tenidos en cuenta a la hora de resolver el concurso, de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

6. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursantes y adjudicatario si lo fuere.

7. Fotocopia de carnet de conducir, clase C-1.

..... a de de

Apertura de pliegos: El acto tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones, en acto público que tendrá lugar a las doce horas de la mañana en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro del Ayuntamiento de 9 a 13 horas en los 10 días hábiles siguientes al de la última inserción de este anuncio en los Boletines Oficiales en que se publique.

Apertura de proposiciones: El siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y a las 12 horas.

Documentación: Lo misma se encuentra determinada en el Pliego de Cláusulas-Económico-Administrativas que regula la presente Contratación.

Cardeña, 24 de marzo de 1993.- La Alcaldesa.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 13 de abril de 1993, de la Delegación Provincial de Granada, sobre acuerdo de la CPU de Granada adoptado en sesión de 3.2.93 por el que se aprueba definitivamente el PP Sector VII de Santa Fe (Granada), promovido por EPSA (2.869). (PP. 1125/93).

Acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Urbanismo en su sesión celebrada el día 3 de febrero de 1993.

Santa Fe. Plan Parcial Sector VII en Santa Fe promovido por

EPSA REFº: 2869.

«Examinado el expediente de Plan Parcial Sector VII de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Santa Fe, aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento en fecha 28 de noviembre de 1992 y elevado a la Comisión Provincial de Urbanismo a los efectos previstos en el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 1/1992 de 26 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen de Suelo y Ordenación Urbana.

Atendiendo a lo dispuesto en el citado Texto Legal, Reglamento de Planeamiento, Decreto 194/1983 de 21 de septiembre